

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 20 de Marzo del 2003

Señores:

**JUNTA DE ACCIONISTAS
DE "ZETA CULTIVOS AGROINDUSTRIALES S.A."**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada ZETA CULTIVOS AGROINDUSTRIALES S.A. me es grato de conformidad con el artículo N° 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución N° 90.15.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar a ustedes mi informe anual de actividades económicas al 31 de diciembre de 2002 y son:

- 1. Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado demostrativo de la cuenta Pérdidas y Ganancias, y Balance General.*
- 2. En general la actividad empresarial ha sido Buena.*
- 3. Las metas y objetivos económicos previstos por mi administración fueron alcanzados relativamente, porque con fecha 13 de septiembre del 2002 se vendió la Hacienda Santa Rita al Sr. Oswaldo Siguenza.*
- 4. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del directorio.*
- 5. La compañía ha cancelado oportunamente los pagos sociales, laborales, contribuciones de Ley y ha cancelado en forma parcial sus impuestos al Fisco. Al cierre del presente Ejercicio quedaron impagos las liquidaciones de empleados, a la presente fecha se ha entregado el primer abono de lo indicado a los trabajadores.*
- 6. Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual es regular debido a la baja producción de la Finca en lo referente a banano y a la falta de mercado en lo concerniente a yuca. En vista de las causas mencionadas se procede vender la Hacienda Santa Rita, este dinero sirvió para cancelar todas las obligaciones bancarias y otras deudas como: Unión Bananeros Ecuatorianos y Holanda del Ecuador las mismas que mantenía Zeta Cultivos Agroindustriales S.A. En sus libros como préstamos vencidos.*

7. La Compañía Accionista **FINISTERRE ENTERPRISE LTDA.** en el presente ejercicio económico otorgó la condonación de los intereses por el valor de **US\$ 20.325,26** con el firme propósito de mejorar la estabilidad económica de la compañía.
8. Propongo que los **US\$ 742.498,07** de utilidad neta del ejercicio actual, sea transferida a su respectiva cuenta acumulativa del **PATRIMONIO**.
9. Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas como nueva política y estrategia administrativa buscar alternativas en mercados cuya negociación ofrezca altos índices de ingresos; como por ejemplo: el cultivo y venta de productos no tradicionales.

Sin otro particular de importancia por informar a ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones.

Muy atentamente,

Katthe Hansen

Sra. Katthe Hansen
GERENTE

